



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

3413

Judici de faltes nº 467/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita de comparecencia ante este juzgado al denunciado BROGAN CONFORT, para asistir a la vista oral el próximo día 17 de Mayo de 2016 a las 11,30 horas –

Y para que conste y sirva de notificación en forma a BROGAN CONFORT, en la actualidad en ignorado paradero, expido el presente edicto en PALMA DE MALLORCA a 19 de Marzo de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

